

UGT os adjunta una información para despejar dudas con las vacaciones y días de libre disposición como quedan en el año 2008.

Por otra parte, a partir de la próxima semana (una vez aprobado el Acuerdo Convenio por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid), todos/as aquellos/as trabajadores/as que estén disfrutando permisos de paternidad y maternidad, así como de lactancia deben pedir su ampliación a la Dirección General de Recursos Humanos. Los permisos totales serían:

- Permiso de maternidad (24 semanas total).
- Permiso de paternidad (4 semanas total).
- Permiso de lactancia (quién lo disfrute diariamente se amplía a 2 horas diarias).

Para finalizar haremos un pequeño comentario del paro convocado para hoy por la UTE de los 5 ¿Sindicatos?, donde nos encontramos una amalgama de sindicatos corporativos (que sólo defienden lo suyo y a veces, ni eso), otros amarillos y grupos de interés (que son utilizados para atacar a los demás sindicatos y conseguir intereses personales o embaucar a incautos/as y otro que se supone de clase (aunque no sabemos de que clase) que sólo sabe soltar bazofia por la boca y calumniar, pero no se les puede pedir más con los dirigentes que tienen en el Ayuntamiento de Madrid y así lo han demostrado en el Convenio Único.

En las Mesas donde hemos coincidido con ellos, se puede ver en las actas que estos sindicatos nunca han hecho propuestas, sólo protestan o apoyan las que hacemos CCOO, UGT y CSI-CSIF, que sí nos tomamos nuestro trabajo en serio y miramos por el interés de todos/as los/as empleados/as públicos/as municipales. Por eso, tampoco hemos querido perjudicar a los/as trabajadores/as con paros o huelgas innecesarias (en las que te descuentan dinero de tu sueldo y mucho menos ahora en la época de crisis/recesión que padecemos), mientras estábamos negociando y decidimos hacer la manifestación por la tarde del 17 de junio, donde se vio que los/as trabajadores/as del Ayuntamiento no querían los recortes que nos presentaban entonces y que sí sirvió para llegar al Acuerdo final.

Una vez recuperado prácticamente lo anterior y con un buen Acuerdo por delante por desarrollar, donde además, están presentes algunos de estos sindicatos en el segundo nivel de negociación

¿¿¿¿QUÉ SE PRETENDE AHORA!!!??

tu sindicato

Unión General de Trabajadores